

“EVALUACIÓN DE SOLICITUDES Y PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS EUROPEOS ERASMUS+JUVENTUD Y CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD”- CONTR-2025-464049

Acta 3

ACTA DEL ÓRGANO GESTOR DE CONTRATACIÓN.
(Apertura documentación acreditativa requisitos previos, Sobre Único)

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 22 de septiembre de 2025, en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en Avda. De Hytasa, nº 14 de Sevilla, se constituye el Órgano Gestor de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, CONTR 2025/464049 “EVALUACIÓN DE SOLICITUDES Y PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS EUROPEOS ERASMUS+JUVENTUD Y CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD”, con presupuesto de licitación de DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS IVA excluido (16.836,46 €), cantidad a la que corresponde en concepto de IVA un importe de TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (3535,66 €) y un importe total de VEINTE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (20.372,12 €).

ORDEN DEL DÍA

Único. Apertura de justificación de oferta anormalmente baja y solicitud informe de valoración.

Comparecen:

- 1.- Jorge Pérez Cañete, Jefe del Servicio de Personal y Adm. Gral.
- 2.- Elisa Nogales Acedo, Jefa de Sección de Contratación y Régimen Interior.
- 3.- Encarnación López de Garayo Salcedo, persona dependiente del órgano de contratación (Servicio de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Juventud).

Una vez comprobada la documentación presentada en tiempo y forma por la empresa GRUPO CONSIDERA S.L. en respuesta al requerimiento justificación viabilidad de la oferta presentada, se solicita informe sobre la admisibilidad de la misma al Servicio de Programación e Información Juvenil.

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL
Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
Fdo: Jorge Pérez Cañete

JEFA DE SECCIÓN CONTRATACIÓN Y
RÉGIMEN INTERIOR
Fdo: Elisa Nogales Acedo



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	25/09/2025	
	ELISA NOGALES ACEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJWSRXXW8P7VPFN7H8RQ6RX56	PÁG. 1/1	